



"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 04 DIC 2020

Expte. N° 24.544/20

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 7 por la Prof. Nancy CARDOZO, Coordinadora de Posgrado y Asuntos Académicos de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita autorización para la realización de las PRIMERAS JORNADAS VIRTUALES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA EN LA UNIVERSIDAD. Virtualización de la Universidad en Tiempos de Pandemia, a realizarse los días 10 y 11 de diciembre de 2020, en esta Universidad.

QUE para tal fin adjunta de fs. 1 a 6 el Proyecto de las citadas Jornadas, las cuales están destinadas a la comunidad universitaria de las diferentes Unidades Académicas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización de las PRIMERAS JORNADAS VIRTUALES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA EN LA UNIVERSIDAD – Virtualización de la Universidad en Tiempos de Pandemia, a llevarse a cabo los días 10 y 11 de diciembre de 2020, organizado por la Coordinación de Posgrado y Asuntos Académicos de la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad, cuyo Proyecto se Anexa a la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1108-2020



PRIMERAS JORNADAS VIRTUALES DE INNOVACIÓN EDUCATIVA EN LA UNIVERSIDAD.

Virtualización de la Universidad en Tiempos de Pandemia

10 y 11 de Diciembre

1. FUNDAMENTACIÓN

Ante el escenario de emergencia sanitaria declarado a nivel mundial, en la Universidad Nacional de Salta se reprogramaron las actividades académicas en tiempos y espacios diferentes a los de la presencialidad, a fin de garantizar la continuidad educativa. En tal sentido, en las diferentes unidades académicas se desarrollaron acciones organizativas y pedagógicas para acompañar a la comunidad universitaria en el proceso de transformación de las propuestas formativas presenciales para ser adecuadas a la virtualidad.

En este marco se proponen las **I Jornadas de Innovación Educativa en la Universidad**, con el propósito de construir un espacio para compartir experiencias de educación en línea que se llevan a cabo en la Universidad Nacional de Salta, reflexionar sobre las diferentes estrategias diseñadas para sostener los procesos de enseñanza y de aprendizaje en entornos virtuales y delinear conjuntamente posibles alternativas de mejora.

Son variadas las propuestas que los equipos de gestión, docentes, personal de apoyo universitario y estudiantes han construido en este escenario, por lo que resulta importante poner en valor y abrir espacios institucionales para el intercambio de las innovaciones educativas, así como fortalecer el trabajo que se lleva a cabo en los diferentes ámbitos.

Virtualizar la enseñanza presencial implicó un proceso de resignificación del trabajo académico en el desafío de sostener la democratización de la educación y la misión social de la universidad. A partir de la reflexión sobre esta experiencia se podrá trazar nuevos recorridos para los escenarios posibles.

2. PROPÓSITOS

- Generar un espacio de intercambio sobre las prácticas universitarias de gestión, pedagógicas, organizativas y administrativas ante los desafíos actuales de la educación en línea.

1

INFORMES:



jornadasunsavirtual@gmail.com



/unsa_academica/



/UNSA.ACADEMICA/



- Intercambiar experiencias de enseñanza, aprendizaje y evaluación virtuales que permitan analizar y reflexionar sobre las políticas universitarias a nivel local y nacional en el contexto actual.
- Reflexionar sobre los aprendizajes construidos en este período y anticipar posibles escenarios de intervención pospandemia.

3. DESTINATARIOS

- ✓ Destinado a la comunidad universitaria de las diferentes unidades académicas de la Universidad Nacional de Salta.

4. EJES TEMÁTICOS

- **Eje 1. Gestión y Políticas universitarias en tiempos de emergencia sanitaria.**

Procesos de gestión y organización institucional en tiempos de pandemia. Proyectos institucionales de fortalecimiento de las prácticas docentes. Estrategias institucionales de acompañamiento a los estudiantes. Estrategias de seguimiento y normativa de los procesos formativos virtuales. Sistemas de registro académico.

- **Eje 2. Prácticas pedagógicas mediadas por TIC.**

Dispositivos de acompañamiento a las trayectorias estudiantiles. Propuestas de formación virtual en la universidad de pregrado, grado y postgrado. Curriculum y virtualidad. Potencialidades de los entornos virtuales para el trabajo pedagógico. Recursos tecnológicos para la enseñanza y el aprendizaje. Inclusión y tecnologías.

- **Eje 3. Materiales didácticos para la educación en línea.**

Producción de materiales didácticos en línea. La interactividad en la enseñanza y el aprendizaje. Experiencias docentes como productores de contenidos. Alfabetización digital en la universidad.

- **Eje 4. Los procesos de evaluación en línea.**

Dispositivos de evaluación mediante plataformas educativas. Diseño de





instrumentos y herramientas de evaluación virtual. Normativas de evaluación institucional. Instancias de exámenes en línea.

5. CATEGORÍAS DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

- a) **Ponencias.** Los trabajos serán investigaciones en curso o finalizadas vinculadas a las temáticas de los ejes temáticos.
- b) **Relatos de Experiencias** Trabajos de reflexión sobre experiencias pedagógicas, de gestión, organizativas y administrativas de inclusión de TIC.

6. PAUTAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Las ponencias y Relatos de experiencias se presentarán en un **RESUMEN AMPLIADO** que tendrá las siguientes características:

- **Formato:** Tamaño de página A4.
Márgenes: Margen izquierdo de 3cm, los restantes de 2,5 cm. Interlineado sencillo, sin espacios entre párrafos (ni anterior ni posterior).
Título: centrado en mayúsculas y negrita, con tamaño 12 y hasta 15 palabras.
Autoría: apellido en mayúscula, nombres con mayúscula inicial, y en la línea, siguiente, la institución de procedencia. Correo electrónico.
Consignar el área temática a la que pertenece el trabajo resumido.
- **Cuerpo del resumen ampliado:** a) resumen: máximo de 200 palabras e incluirá hasta 3 palabras clave; b) desarrollo del trabajo 750 a 1000 palabras sin contar con la bibliografía final.
- Uso de las normas APA
- Se podrá presentar hasta dos (2) trabajos por autor.
- Cada trabajo podrá tener hasta 3 (tres) autores.
- Todos los trabajos aprobados se publicarán en el libro de acta de las Jornadas con ISBN.

7. RESUMEN AMPLIADO

Enlace para el envío: <https://forms.gle/3Rw8dZ6NbFtVdzDu7>

Prórroga enviar el resumen ampliado: **hasta el jueves 26/11**

8. INSCRIPCIÓN

3

INFORMES:



jornadasunsavirtual@gmail.com



/unsa_academica/



/UNSA.ACADEMICA/



- Inscripción al evento: Desde el 20/11/20 al 04/12/20.
Enlace puede realizar la inscripción al evento: google driver

9. PRESENTACIÓN DE LA COMUNICACIÓN EN LAS JORNADAS

- La presentación de los trabajos se realizará de forma sincrónica por sistema de videoconferencia Zoom.
- Las mesas de trabajos se organizarán por eje temático según sean relato de experiencias o trabajos de investigación.
- Para la exposición se contará con 10 minutos por trabajo, se podrá utilizar una plantilla de PPT hasta de 8 diapositivas, incluida la portada. El Link para descargar la plantilla se enviará oportunamente.

10. CERTIFICACIÓN

- Se entregará certificación de:
 - **Asistente** a quien registre inscripción y complete el formulario que se pondrá a disposición durante el desarrollo de las mesas de trabajo a las cuales asista.
 - **Autor** a quien registre inscripción y su trabajo sea expuesto por alguno de los autores del trabajo.
- Se otorgará un certificado digital, para ello los autores y asistentes serán incorporados a un aula virtual, a los fines de corroborar sus datos y realizar la descarga de la certificación.

11. COORDINACIÓN: Secretaría Académica y Coordinación de Postgrado y Asuntos Académicos

12. COMISIÓN ORGANIZADORA

Representantes por Facultad y Sede:

Dra. Anabel Massié – Facultad de Ciencias Naturales

Esp. Silvia Zamora – Facultad de Ingeniería

Esp. Nélide Condorí – Facultad de Salud

Prof. Romero Elías Ezequiel – Sede R. Orán

TUP Adrián Ortega – Sede R. Tartagal

Prof. María Clara Díaz – Facultad de Humanidades

INFORMES:

 jornadasunsavirtual@gmail.com  [/unsacademica/](https://www.instagram.com/unsacademica/)  [/UNSA.ACADEMICA/](https://www.facebook.com/UNSA.ACADEMICA/)



Lic. Ivone Patagua – Facultad de Ciencias Exactas.

Lic. Adriana Jaremko – Facultad de Ciencias Económicas.

Dr. Gonzalo José Durán – Sede Sur

Por Secretaría Académica:

Mgter. Mónica Tolaba

Esp. Gabriela Siñanes

Sra. Lucrecia Ramos

13. DISERTANTES INVITADOS

➤ **Dr. Jorge Steiman.**

Doctor en Educación. Magister y Especialista en Didáctica. Docente titular ordinario de las cátedras de Didáctica en la Universidad nacional Gral. San Martín y en la Universidad Nacional de Loma de Zamora. Es investigador y consultor para la acreditación de carreras. Director de Gestión universitaria en el Ministerio de Educación de la Nación. Autor de varios artículos en varias revistas especializadas.

➤ **Mgter. Rebeca Anjovich**

Magister y Especialista en Formación de Formadores. Docente Titular en la Licenciatura de Educación y en carreras de postgrado en la Universidad de San Andrés. Investigadora y directora de Proyectos de Investigación vinculados a la formación docente Asesora pedagógica de diferentes instituciones educativas.

➤ **Dra. Carina Crespo**

Magister en Comunicación y Tecnologías Educativas. Coordinadora de programas educativos en el Ministerio de Educación de la Nación. Coordinó programa de formación docente en Tucumán. Es consultora y contenidista de diferentes instituciones educativas.





14. PRESUPUESTO

Rubro/Tipo	Descripción	Cantidad	Costo Unitario en \$	Costo Total en \$
Servicios no personales	Conferencistas	3	7000	21000
Servicios no personales	Editor de Libro de Jornadas	1	20000	20000
Servicios no personales	Corrector de Libro de Jornadas	1	15000	15000
Servicios no personales	Prologuista	1		24.000
TOTAL				80.000